



Universidad de Concepción

ACTA N° 2

TRIBUNAL DE ELECCIONES DE ELECCIÓN RECTOR(A) UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN PERÍODO 2022-2026

Ciudad Universitaria, 10 de marzo de 2022, siendo las 16:00 horas, se dio inicio a la sesión. Se reúne por vía presencial, en dependencias de la Secretaría General, ubicada en calle Víctor Lamas N°1290, Concepción y por vía telemática el Tribunal de Elecciones UdeC, al que concurren los integrantes titulares:

- Rubén Abello Riquelme.
- Manuel Barría Paredes.
- Mario Lillo Saavedra.
- Miguel Pereira Soto.
- Dominique Spohner.

Se ha dado cuenta que, dentro del plazo reglamentario, se han recibido las postulaciones de las académicas Soraya Gutiérrez Gallegos y Jacqueline Sepúlveda Carreño y de los académicos Bernardo Castro Ramírez, Jorge Fuentealba Arcos y Carlos Saavedra Rubilar, al cargo de Rector(a) de la Universidad de Concepción, por el período 2022-2026. Revisado el cumplimiento de los antecedentes exigidos en los artículos 3, 4 y 5 del Reglamento Especial para la Elección de Rector, Decreto U. de C. N° 93-206, se resuelve que:

1.- Acepta la postulación de las siguientes personas, como candidatas y candidatos a la elección de Rector (a) de la Universidad de Concepción por el período 2022-2026:

1. Bernardo Castro Ramírez
2. Jorge Fuentealba Arcos
3. Soraya Gutiérrez Gallegos
4. Carlos Saavedra Rubilar
5. Jacqueline Sepúlveda Carreño

2.- De acuerdo al art. 10 del Reglamento Especial para la Elección de Rector, Decreto U. de C. N° 93-206, se informa que el lugar que ocupe cada candidato o candidata se realizará por sorteo, el cual se llevará a cabo el lunes 14 de marzo a las 13:00 horas, en el lugar de funcionamiento del Tribunal de Elecciones, esto es en dependencias de Secretaría General, ubicada en calle Víctor Lamas N°1290, Concepción. Para estos efectos solicitamos a cada candidatura, que informe el nombre de una persona que las represente en este acto, dadas las condiciones sanitarias actuales, al correo electrónico tribunaldeelecciones@udec.cl

3.- Comuníquese esta información a las candidatas y candidatos aceptados a través de sus correos institucionales, a las Facultades y Reparticiones Universitarias y en el sitio web <http://documentos.udec.cl>, en la carpeta denominada Elección Rectoría 2022-2026.

Se cierra la sesión a las 16:30 horas.


Manuel Barría Paredes
Presidente




Miguel Ángel Pereira Soto
Secretario